

Jan 13 Feb. 94

Sr. D. Pedro Dorad

Mi querido amigo:

Tengo por indudable la universalidad
el punto cometido en el derecho positivo; no
hay que recordar que el antiguo derecho penal
de España había sido abolido en su mayor parte por
la costumbre antes de que lo abriese formalmente el
legislador en estos rigos, y que es nimio parecer que
una medida rigida mediente su negativa. Observe V.
la actitud de nuestras poblaciones la espera de una
expulsión: ayuntamientos, heros, diputados, concejos, etc.,
pidiendo desesperadamente el indulto: es un movimiento
que comenzó no ha mucho: una generación más, y
la pena de muerte habrá sido la dura, más segura-
mente que abolido por la misma evolución de la ley.

En la teoría del Hecho jurídico hay algo
quizá que tengo explicación al caso, digo "quizá", porque
hace muchos años que no tengo el libro y no recuerdo el
detalle. Me encargué á Madrid que se lo llevase
a V. El sumario ó esquema de lo que había de ser
el libro de Derechos cometidos (al cual se vería
siguiéndole introducción) se publicó en los numero del Bo-

latin de la mitad libro de Derecho poco despues del Congreso Jurídico de Madrid: no recuerdo si en él hay indicada una sección para la costumbre de derecho penal, supongo que sí. Los apuntes recogidos hace 12 años para ese libro nombrado, están en mi pueblo, en el Píñar: tengo idea que había aparte especial para hechos de derecho penal cometidivios, pero sin que pueda asegurarlo. Yo le explico esta inscripción, tratándose de una memoria que ha tenido que rodar tanto por el mundo y que ha llevado en tantos leteos. Tal vez tiene memoria de sucesos en el dictamen en el Congreso Jurídico de Madrid: la ausencia de todo indicio refiere al derecho penal.

De todos modos, es cierto que en lo poco que he tenido ocasión de escribir acerca de eso, me contiene ordinariamente al derecho civil: no se porque, si por mi poca afición al aditivo, o porque salta más á la vista la costumbre en el uno que en el otro, no existiendo tanante para producirse, como en el penal y procesal, el concurso activo del poder público ó de sus funcionarios, etc. Sobre Notarías cometidivios he escrito en un capítulo en mi libro Reorganización que le envío hoy desde aquí, por si pudiera interesar ó ser propósito lo que digo sobre el punto acerca del Tribunal Supremo y la sistematización de la jurisprudencia, aplicable á lo penal lo mismo que á lo civil.

Casi no me acuerda, con ver tanto estudiado, lo que dice V. acerca de la impresión del libro de Nitti en

impresión y población distintas, el barrio elector, por medio
El libro nuevo es un sobre de espuma, con una reblande-
cida, clasificable en alguna de las categorías de impresorables
descartada por el Dr. Vde. Los antropólogos comuni-
cantes; y la una pena que hayas ido a parar á tales
manos un instrumento como aquello. Recito y como
aquello supuesto editorial. Yo tuve que someter con él, por
sus semejanzas informalidad y variabilidad de humor,
y esto porque busqué de mediados 1927. Sí, acabo el
folleto que "Reorganización del Notariado" que se impuso
por cuenta mía como editor. Recito no haber sabido
á tiempo eso de la tradición de Nitti, para inter-
tar algo cerca del P. Zef. González. El año pasado
comí con él en casa de un parente mío, y me pareció una
excelente persona. Habiéndome tentado a tenerlo por
ese conducto, pues por otro, yo supongo que lo habrían
hecho Vde. Que tocara al P. Gil Robles, ya lo he
sabido. De todos modos, el servicio ha sido grande;
aun sin eso, que era un accidente, del que no
había sido cuenta hacer depender la publicación
del libro.

No es un error acombarro si me acombarro el
que no existe en este libro moderno ni una Revista
en esa otra materia de las Universidades españolas. Es
que en esto no queda ni siquiera materia para sellar
el inventario. Abusamos del Diccionario para borrar
la "universidad española." Ni hay Universidad ni hay
España. Hay dos "mujeres sonoras": un cráneo que huele

á hueco y un brazo disecado.

me regalo muy suyo al fr. ^{mi} amigo román.

Joaf. Costa



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDOS USAL.ES